



Como respuesta a las necesidades de sus clientes

## CARREFOUR PERMITE ACCEDER A SUS CENTROS CON VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL



**Madrid, agosto de 2019.-** Carrefour, dentro de su compromiso con el medio ambiente, ha acordado junto con la Asociación de Usuarios de Vehículos de Movilidad Personal (AUVMP), facilitar el acceso a sus establecimientos a los clientes que acuden utilizando Vehículos de Movilidad Personal. La medida es una respuesta directa de Carrefour a las necesidades expresadas por sus clientes.

Los usuarios de estos vehículos, entre los que se incluyen patinetes y monociclos eléctricos, podrán acceder portando sus dispositivos siempre que se desplacen en todo momento caminando y no provoquen molestias al resto de clientes. En ningún caso podrá hacerse uso de los mismos por el interior del establecimiento.



Antonio Gómez Muriana, de la AUVMP ha señalado que: *"Consideramos que esta medida va a facilitar el uso de alternativas sostenibles al coche para realizar los desplazamientos habituales, como realizar la compra diaria y, con ello, reducir las emisiones asociadas de gases contaminantes. En este sentido, aplaudimos que Carrefour sea pionera en apostar de forma clara por estos vehículos como modo de desplazamiento"*.

**SOBRE CARREFOUR ESPAÑA:** *Carrefour es una compañía multilocal, multiformato y omnicanal que gestiona en España 205 hipermercados, 110 supermercados Carrefour Market, más de 770 supermercados Carrefour Express y 23 Supeco, además de comercio online.*

**SOBRE LA AUVMP:** *es una organización sin ánimo de lucro que agrupa a la mayoría de usuarios de vehículos de movilidad personal, y a otros colectivos de usuarios de vehículos eléctricos. Trabaja para mejorar las condiciones de transporte de los ciudadanos, a través del fomento de la movilidad eléctrica.*